



DIRECCIÓN POLÍTICO- ESTRATÉGICA DEL PARTIDO HUMANISTA DE CHILE AL 2035

CONGRESO PH 2023-2024

1 DE FEBRERO DE 2024



Tabla de Contenidos

Introducción	6
A. DIRECCIÓN POLÍTICO-ESTRATÉGICA DEL PARTIDO HUMANISTA	7
1. DIRECCIÓN POLÍTICA GENERAL: LA MISIÓN DEL PARTIDO HUMANISTA.	7
2. OBJETIVO ESTRATÉGICO GENERAL DEL PARTIDO HUMANISTA DE CHILE AL 2035	8
Contexto	8
El Objetivo General del Partido Humanista de Chile a 2035 es construir un Partido consolidado políticamente en Chile, caracterizado por:	8
DIMENSIÓN INTERNA	8
Aspectos cualitativos	8
1. Emplazamiento General	8
Un proyecto colectivo inspirador	8
2. Organizacional	8
Consolidarse como una organización política sólida, cohesionada y arraigada a nivel nacional, regional y comunal, con autonomía de implementación y una activa participación de la militancia en diversas tareas	8
Se busca fortalecer el sentido de pertenencia de los miembros	9
a) Fortalecimiento Institucional	9
b) Desarrollo y Consolidación Organizativa	9
c) Arraigo en la Base Social	9
d) Incidencia Política en los Territorios	9
3. Formación Política	9
Consolidarse como una fuerza política reconocida, ética y comprometida con la construcción de una sociedad justa, noviolenta y con Democracia Real	9
a) Formación Política y Militancia Cualificada	9
b) Fortalecimiento de la Dirección Interna	10
c) Relación del Partido con su Militancia	10
d) Autonomía Legal del Partido	10
e) Construcción de un Partido Atractivo para Nuevas Generaciones	10
4. Trabajo personal en función de la transformación social	10
Promover y consolidar una sociedad justa, equitativa, solidaria y noviolenta, a través de la integración de los siguientes aspectos en la dimensión interna del partido:	10



DIRECCIÓN POLÍTICO-ESTRATÉGICA DEL PARTIDO HUMANISTA DE CHILE AL 2035

CONGRESO PH 2023-2024

- a) Fomentar el trabajo personal orientado a la transformación social 10
- b) Construir relaciones humanas sólidas y profundas en estos ámbitos colectivos 10
- c) Generar instancias masivas de reflexión e intercambio 10
- d) Caminar en un quehacer creativo y coherente que posibilite proyectar al mundo la experiencia humanista, sirviendo como luz en el hacer cotidiano 11

Aspectos cuantitativos (Metas) 11

DIMENSIÓN EXTERNA 12

Aspectos cualitativos 12

1. Emplazamiento General 12

Ser un agente de transformación social y política, consolidándose como una fuerza influyente en la toma de decisiones participativas a nivel local y nacional 12

a) Buscamos empoderar a la base social 12

b) Nuestro propósito trasciende la mera representación política 12

c) Nos comprometemos a aportar soluciones concretas a los grandes problemas que afectan a la sociedad 12

d) Nos proponemos liderar un cambio cultural, social y político que erradique todas las formas de violencia en el país 12

e) En este proceso, el PH reconocerá y abordará su relación con el entorno político, administrativo y social, buscando una inserción importante y profunda en la toma de decisiones de transformación del sistema político y social. 12

f) Nuestro objetivo estratégico es dejar de ser simplemente un proyecto deseable y no practicado, para convertirnos en una fuerza política efectiva y real, capaz de impactar de manera directa en el desarrollo de nuestro pueblo 12

2. Organizacional 12

Consolidarse como un conglomerado político autónomo y reconocido a nivel nacional, regional e internacional 12

a) El PH aspira a ser más que un partido político 13

b) En el ámbito internacional, el PH buscará posicionarse como un partido internacionalista 13

c) Nos proponemos fortalecer nuestras bases sociales 13

d) Buscamos lograr el reconocimiento legal permanente 13

e) Nuestro enfoque se centra en entender al ser humano como un sujeto en constante interacción con su entorno social y ambiental 13

3. Formación Política 13

Consolidar la presencia del PH en todos los ámbitos de la sociedad 13

a) Para esto, nos proponemos contar con una militancia sólidamente comprometida y preparada para abordar, tanto los conflictos coyunturales, como los problemas con raíces más profundas en la sociedad. 13

b) La formación política será un pilar fundamental, respaldada por una Escuela permanente de Formación y Cualificación de la militancia 13



DIRECCIÓN POLÍTICO-ESTRATÉGICA DEL PARTIDO HUMANISTA DE CHILE AL 2035

CONGRESO PH 2023-2024

c) Adoptaremos una metodología de acción no violenta, respaldada por un reglamento interno y una declaración de principios que será practicada por todos nuestros militantes	13
d) Nuestro objetivo es promover de manera constante la participación ciudadana	13
4. Política electoral	14
Consolidarse como un actor político de relevancia nacional e internacional, posicionándose como un generador de iniciativas y soluciones ante los desafíos de un sistema en crisis	14
Dimensiones Estratégicas:	14
a) Política Electoral y Participación Ciudadana	14
b) Instrumento Político al Servicio de la Base Social y Movimientos Sociales	14
c) Vocación de Poder y Transformación Estructural	14
d) Democracia Real y Nueva Forma de Gobernanza Colectiva	15
Aspectos cuantitativos (Metas)	15
3. ESTRATEGIA GENERAL PARA EL LOGRO DEL OBJETIVO ESTRATÉGICO DEL PARTIDO HUMANISTA DE CHILE AL 2035	16
DIMENSIÓN INTERNA	16
1. Emplazamiento General:	16
a) Referencia social	16
b) Primario en la gente común	16
c) Equipos del PH con proyectos	16
d) Consolidar	16
e) Manifestar nuestra vocación de poder, enfocada en transformar estructuras y devolver el poder al conjunto social	16
f) Hacer irrupción mediática vía acciones no violentas	16
g) Ligar los objetivos del PH con el objetivo mayor de la Nación Humana Universal	16
2. Crecimiento y Organización:	16
a) Formación de equipos de base	16
b) Participación activa de la militancia en las organizaciones más cercanas o en los conflictos más inmediatos a su realidad	16
c) Puertas de entrada, estructura orgánica y desarrollo procesal de la militancia	16
d) Escuela de Formación y Cualificación	17
e) Formación disponible para adherentes y simpatizantes	17
f) Diversidad e inclusión	17
g) Democracia interna	17
h) Financiamiento y autogestión	17
i) No somos un partido más. Somos algo más que un partido	17
3. Formación ideológica y política:	17
a) Cualificación de militancia en Escuela de formación ideológica y política permanente	17



DIRECCIÓN POLÍTICO-ESTRATÉGICA DEL PARTIDO HUMANISTA DE CHILE AL 2035

CONGRESO PH 2023-2024

- b) Recoger y canalizar demandas y propuestas de sectores sociales 17
- c) Inteligencia colectiva, estableciendo de espacios permanentes para la reflexión, deliberación y acuerdos del y para el conjunto 17
- d) Estudios de coyuntura y futuribles, abiertos a la participación militante, aplicando el método de análisis humanista (Método Estructural Dinámico [MED]). 17
- 4. Trabajo personal en función de la transformación social: 18
 - a) Cualificación integral de la militancia 18
 - b) Fomento de múltiples equipos que gestionen el trabajo personal 18
 - c) Generación de espacios horizontales y deliberativos de libre expresión del ser humano 18

DIMENSIÓN EXTERNA 18

- 5. Política electoral, de Alianzas y Responsabilidad Política: 18
 - a) Priorizar electoralmente el poder local 18
 - b) Redes intercomunales para mejorar opciones electorales 18
 - c) Frente político con fuerzas transformadoras 18
 - d) Creación de mesas en diferentes territorios 18
 - e) Contar con mecanismos autorregulatorios y de responsabilidad política 18
 - f) Crear mecanismos de prelación de candidaturas basadas en la experiencia territorial, formación política y doctrinaria de la militancia 19
 - g) Formar y levantar liderazgos 19
 - h) Trabajo continuo con cargos electos 19
 - i) Trabajar en proyectos que generen efectos-demostración a nivel local o nacional 19
- 6. Política comunicacional: 19
 - a) Mejorar el área de Comunicaciones (interna y externa) 19
 - b) Colocar a disposición de los arraigos territoriales las herramientas comunicacionales del partido 19
 - c) Levantar medios de comunicación humanistas 19
 - d) Estrategia de difusión permanente para dar a conocer y posicionar liderazgos internos y contenido humanista 19
 - e) Sistema comunicacional 19

FASES DE LA ESTRATEGIA 19

- Primera Fase 19
- Segunda Fase 19
- Tercera Fase 19

3.1 PILARES ESTRATÉGICOS 20

¿Qué Pilares Estratégicos se requieren, para dar Soporte a la Estrategia para el logro del Objetivo General del Partido Humanista, trazado a 12 años? 20



DIRECCIÓN POLÍTICO-ESTRATÉGICA DEL PARTIDO HUMANISTA DE CHILE AL 2035

CONGRESO PH 2023-2024

1. ORGÁNICA INTERNA	21
2. ASPECTOS CUALITATIVOS DEL FUNCIONAMIENTO INTERNO	22
3. CRECIMIENTO Y LEGALIDAD	23
4. ESCUELA DE FORMACIÓN PH: PERSONAL, DOCTRINARIA, IDEOLÓGICA, POLÍTICA.	24
5. EQUIPO ASESOR EQUIPO DE COORDINACIÓN NACIONAL (ECN)	25
6. GESTIÓN DE FINANZAS	26
7. POLÍTICA Y GESTIÓN DE COMUNICACIONES	27
8. POLÍTICA DE ALIANZAS	28
9. POLÍTICA ELECTORAL	29
10. CANDIDATAS/OS Y ELECTOS	30
11. INCLUSIÓN Y VALORACIÓN DE LA DIVERSIDAD	31
12. AGENDAS TEMÁTICAS Y ASPECTOS PROGRAMÁTICOS	32



Introducción

El Documento final de la Estrategia Política del Partido Humanista emanada del Congreso, contiene:

A. La Dirección Político-Estratégica estará constituida por:

- 1. Dirección política general: La Misión del Partido Humanista.**
- 2. Objetivo General del PH a 12 años.**
- 3. Estrategia General del PH y Pilares Estratégicos que la sustentan.**

B. El Plan Táctico estará constituido por:

- 4. Los Objetivos Específicos (a corto, mediano y largo plazo) para cada Pilar Estratégico (con sus indicadores).**
- 5. Las Tácticas para llevar adelante la Estrategia.**
- 6. El Calendario de implementación.**

En este Documento, está lo consensuado como Dirección Político-Estratégica a 2035.



A. DIRECCIÓN POLÍTICO-ESTRATÉGICA DEL PARTIDO HUMANISTA

1. DIRECCIÓN POLÍTICA GENERAL: LA MISIÓN DEL PARTIDO HUMANISTA.

La Misión del Partido Humanista es:

“Transformar y superar las diversas formas de violencia, generadoras de sufrimiento, mediante una acción política no violenta enfocada en la modificación de las estructuras estatales hacia la desconcentración y descentralización del poder político y económico. Esto se logra a través de la participación ciudadana hacia la recuperación de su soberanía, la promoción de la democracia real, la igualdad de derechos y oportunidades, la justicia social y la transformación personal en función de la transformación social; abarcando todos los ámbitos de la sociedad y del estado chileno, desde la base social organizada (habitacional, laboral, estudiantil, cultural y temática), con proyección a todos los niveles del Estado y colaborando a nivel internacional hacia una Nación Humana Universal”.



2. OBJETIVO ESTRATÉGICO GENERAL DEL PARTIDO HUMANISTA DE CHILE AL 2035

Contexto

En un contexto de crisis general, donde es evidente en Chile, Latinoamérica y el mundo entero la lucha **Humanismo vs Antihumanismo**, debemos tomar contacto con un sentido de urgencia.

El Partido Humanista debe hacer valer su postura consecuente en el tiempo. Somos un Partido ideológico. No hemos relativizado nuestros principios, estamos por cambios profundos, hacemos política con y para la gente, no para grupos económicos ni para privilegios y reparticiones de poder político. Queremos una transformación estructural del sistema, poniendo al ser humano como valor y preocupación central. Ante el irracionalismo que impone el Antihumanismo, es necesario dar referencias y entregar imágenes orientadoras.

Preveamos un futuro en que en Chile se produzca un nuevo levantamiento de la base social, análogo al iniciado con el “mochilazo” el 2004 y finalizado con “el estallido” el 2019, exigiendo respuesta a las necesidades de la gente. Aspiramos a orientar o a lo menos influir en que este proceso tenga una dirección humanista. En este contexto podemos establecer el siguiente objetivo a 12 años.

El Objetivo General del Partido Humanista de Chile a 2035 es construir un Partido consolidado políticamente en Chile, caracterizado por:

DIMENSIÓN INTERNA

Aspectos cualitativos

1. Emplazamiento General

Un proyecto colectivo inspirador, que logra traducir e incorporar los contenidos y formas que mejor respondan a la visión de horizontalidad, de valoración de la diversidad y de democracia participativa vinculante; superando el verticalismo, la manipulación, y las desviaciones de liderazgos personalistas. Útil y funcional, arraigado en la base, siendo una vía para las diversas luchas sociales, como instrumento político al servicio de la base social y los movimientos sociales, que les permita lograr avances significativos en el Buen Vivir y en la convivencia en comunidad local y nacional.

2. Organizacional

El Partido Humanista de Chile aspira a:

Consolidarse como una organización política sólida, cohesionada y arraigada a nivel nacional, regional y comunal, con autonomía de implementación y una activa participación de la militancia en diversas tareas.



DIRECCIÓN POLÍTICO-ESTRATÉGICA DEL PARTIDO HUMANISTA

2. OBJETIVO ESTRATÉGICO GENERAL DEL PARTIDO HUMANISTA DE CHILE AL 2035 CONGRESO PH 2023-2024

Se busca fortalecer el sentido de pertenencia de los miembros, promoviendo un funcionamiento eficiente acorde a las necesidades administrativas, organizacionales y electorales, aprovechando la tecnología disponible y el compromiso activo de la militancia como gestores.

- a) **Fortalecimiento Institucional:** En el corto plazo, el Partido Humanista se compromete a abordar problemas internos existentes, tales como la falta de cohesión y articulación del Equipo Coordinador Nacional (ECN) y la creación de **instancias de evaluación más sólidas**, incluyendo rendiciones de cuenta del ECN actual y anteriores. Se trabajará en la **legalización del PH** en la Región Metropolitana y se proyectará la expansión a, al menos, otras tres regiones en el mediano plazo. Se promoverá la **reformulación del Tribunal Supremo** para convertirlo en un instrumento más adecuado, oportuno y eficiente en la resolución de controversias internas. Se realizará una **reforma profunda a los Estatutos del Partido**.
- b) **Desarrollo y Consolidación Organizativa:** Esto implicará priorizar tareas relacionadas con el crecimiento de la militancia, la conformación de Equipos de Base, Coordinadoras temáticas y equipos ad-hoc autoconvocados. Además, implicará asumir que los **cargos electos se constituyen en la vocería de proyectos colectivos humanistas** y establecer mecanismos más efectivos para garantizar el apoyo a los cargos públicos en su labor de vocería y gestión (alcaldes, concejales, parlamentarios).
- c) **Arraigo en la Base Social:** El Partido Humanista aspira a tener un arraigo profundo en la base social, **con miembros humanistas insertos e incidiendo activamente en barrios, organizaciones sociales, instituciones y diversos espacios de la sociedad**. Se llevará a cabo un trabajo permanente territorial a lo largo de un plan de 12 años, destinando los primeros cuatro años para **instalar equipos y difundir ideas y prácticas humanistas en territorios base de la sociedad**, como barrios, comunas, centros estudiantiles y laborales.
- d) **Incidencia Política en los Territorios:** A lo largo de los 12 años, el Partido Humanista se propone **incidir políticamente en los territorios y organizaciones sociales mediante un enfoque permanente y territorial**. Se buscará establecer una presencia activa y significativa en barrios y comunas, promoviendo los principios humanistas y contribuyendo al desarrollo social y político de estas comunidades.

3. Formación Política

El Partido Humanista tiene como objetivo general para el año 2035:

Consolidarse como una fuerza política reconocida, ética y comprometida con la construcción de una sociedad justa, noviolenta y con Democracia Real. Para lograrlo, se propone avanzar en diversas dimensiones internas que fortalezcan su identidad y proyección hacia la sociedad, destacando los siguientes aspectos:

a) **Formación Política y Militancia Cualificada:**

- Desarrollar ámbitos de autoformación política que fortalezcan la preparación y cualificación de la militancia.
- Implementar programas de reflexión y análisis de la situación de coyuntura nacional, regional y mundial para fomentar la comprensión crítica de los desafíos actuales.
- Establecer una dirección clara del proyecto político, social y económico del Partido Humanista, asegurando que la militancia esté preparada para abordar diversas temáticas.



DIRECCIÓN POLÍTICO-ESTRATÉGICA DEL PARTIDO HUMANISTA

2. OBJETIVO ESTRATÉGICO GENERAL DEL PARTIDO HUMANISTA DE CHILE AL 2035 CONGRESO PH 2023-2024

b) Fortalecimiento de la Dirección Interna:

- Difundir ampliamente las conclusiones del Congreso PH, cuyo espacio permite analizar, aclarar y definir la dirección del Partido Humanista en el escenario político nacional.
- Optimizar el rol del ECN (Equipo Coordinador Nacional) para abordar aspectos pendientes y fortalecer la cohesión interna.

c) Relación del Partido con su Militancia:

- Establecer una política de formación permanente actualizada y alineada con la realidad política, dirigida a militantes, adherentes, simpatizantes, candidatos y cargos electos.
- Implementar una orgánica interna eficiente y democrática, promoviendo una participación real y directa.
- Proporcionar acompañamiento decisivo y formativo a candidatos y cargos electos, enfocándose no solo en elecciones, sino también en el desarrollo de un programa humanista, desde la base social que los elige, en cada instancia de poder político, social y comunitario.

d) Autonomía Legal del Partido:

- Lograr la legalización del Partido Humanista de manera autónoma, que nos permita no depender de otras orgánicas, mediante una militancia cualificada, ideológica y política.

e) Construcción de un Partido Atractivo para Nuevas Generaciones:

- Aplicar la política de los afectos para generar un ambiente partidario basado en el respeto, la ética y la no violencia activa.
- Fomentar un partido creativo, alegre y respetado, que atraiga a las nuevas generaciones, consolidando su presencia en el ámbito político y social.

El Partido Humanista busca, a través de estos objetivos, posicionarse como un referente en la construcción de una sociedad justa, ética y no violenta, con una militancia preparada, comprometida y capaz de liderar el cambio necesario en el escenario político nacional e internacional.

4. Trabajo personal en función de la transformación social

Promover y consolidar una sociedad justa, equitativa, solidaria y no violenta, a través de la integración de los siguientes aspectos en la dimensión interna del partido:

- Fomentar el trabajo personal orientado a la transformación social**, mediante la creación de ámbitos colectivos que permitan superar las dificultades propias de la militancia. Esto implica la incorporación de roles y valores adecuados a las distintas funciones del quehacer político y social, a través de procesos de autoformación compartidos con otros miembros del partido con intereses similares.
- Construir relaciones humanas sólidas y profundas en estos ámbitos colectivos**, buscando fortalecer el tejido social desde el arraigo socio-territorial y promoviendo el buen trato como un elemento animador. La finalidad es hacer tangible el trabajo personal en función de la transformación social.
- Generar instancias masivas de reflexión e intercambio**, tales como retiros o encuentros temáticos, que sirvan como referencias para la apertura a nuevas formas de comprensión sobre la



DIRECCIÓN POLÍTICO-ESTRATÉGICA DEL PARTIDO HUMANISTA

2. OBJETIVO ESTRATÉGICO GENERAL DEL PARTIDO HUMANISTA DE CHILE AL 2035 CONGRESO PH 2023-2024

importancia de trabajar de manera colectiva y diversa para transformar el sistema y las formas de relacionarnos. Reconocer y abordar nuestra propia violencia y la del sistema es esencial en este proceso.

- d) **Caminar en un quehacer creativo y coherente que posibilite proyectar al mundo la experiencia humanista, sirviendo como luz en el hacer cotidiano.** El objetivo a alcanzar para el año 2035 es consolidar un partido capaz de influir positivamente en la sociedad, promoviendo valores humanistas, justicia social, solidaridad y derechos humanos, y siendo un referente en la construcción de un mundo más justo, equitativo y humano, apuntando a la desconcentración del poder y a la democracia real en la toma de decisiones, en materias y políticas que afectan a las comunidades y al país en general.

Aspectos cuantitativos (Metas)

Consolidar al Partido Humanista como una fuerza política integral y arraigada en la sociedad chilena, promoviendo la participación activa de sus miembros y simpatizantes, así como el cumplimiento de metas cuantitativas, garantizando la legalidad, presencia territorial y cobertura de demandas sociales, con el propósito de contribuir al bienestar colectivo y a la transformación positiva del país.

- a) 100% de militantes, adherentes y simpatizantes contando con un descriptor claro de los objetivos del partido en sus manos. (impresos, audiovisuales)
- b) Estar legalizados en todo el país, si no es posible en todas las regiones, al menos en la mayoría de ellas.
- c) Arraigado en el 50% de las comunas totales de Chile y 100% de las 10 comunas más grandes del país.
- d) Funcionando en el 100% de las regiones del país, con coordinación regional sobre propuestas comunales que tengan arraigo.
- e) 100% de los conflictos y agendas reivindicativas cubiertas por una Coordinadora Temática.
- f) 1 equipo de relaciones políticas, con agenda permanente e informes mensuales a la militancia.
- g) 100% de afiliados, militantes, adherentes y simpatizantes en bases de datos actualizadas.
- h) 100% de participación de la militancia en todos los ámbitos y votación (decisión) de los Miembros Plenos.
- i) 100% de los requerimientos administrativos, financieros y legales, cubiertos en su gestión permanente.
- j) 1 Equipo a cargo de sistematizar para el partido, todo lo necesario para gestionar los momentos electorales del calendario general.
- k) 1 encuentro de análisis de situación coyuntural al año, con su respectivo informe final difundido ampliamente.
- l) 1 calendario semestral de diversas actividades de trabajo personal, a disposición de afiliados, militantes, adherentes y simpatizantes.



DIMENSIÓN EXTERNA

Aspectos cualitativos

1. Emplazamiento General

El Partido Humanista considera como objetivo fundamental para el año 2035:

Ser un agente de transformación social y política, consolidándose como una fuerza influyente en la toma de decisiones participativas a nivel local y nacional. Nos comprometemos a representar de manera auténtica y efectiva a las grandes mayorías desfavorecidas, siendo la voz de los amedrentados y sometidos.

- a) **Buscamos empoderar a la base social**, manteniéndonos en sintonía con la realidad del país a lo largo de su extensión, en un sistema político descentralizado.
- b) **Nuestro propósito trasciende la mera representación política**; aspiramos a ser partícipes y colaboradores activos en el poder real, trabajando en conjunto con la ciudadanía en sus distintos niveles: barrial, comunal, regional y nacional. Entendemos que nuestro papel es crucial para impulsar los cambios necesarios, convirtiéndonos en un partido posicionado en diversos ámbitos sociales.
- c) **Nos comprometemos a aportar soluciones concretas a los grandes problemas que afectan a la sociedad**, adoptando una perspectiva humanista que va más allá de la crítica y el diagnóstico. Nuestra visión se centra en influir en la transformación y superación de la inequidad, la violencia y el sufrimiento, promoviendo políticas que desconcentren el poder, defiendan los derechos humanos y fomenten la igualdad de oportunidades.
- d) **Nos proponemos liderar un cambio cultural, social y político que erradique todas las formas de violencia en el país.** Buscamos generar las condiciones para una sociedad ecologista que respete el medioambiente y garantice a todas las personas iguales derechos y oportunidades.
- e) **En este proceso, el PH reconocerá y abordará su relación con el entorno político, administrativo y social, buscando una inserción importante y profunda en la toma de decisiones de transformación del sistema político y social.**
- f) **Nuestro objetivo estratégico es dejar de ser simplemente un proyecto deseable y no practicado, para convertirnos en una fuerza política efectiva y real, capaz de impactar de manera directa en el desarrollo de nuestro pueblo.** En los próximos 12 años, nos esforzaremos por trascender la crítica al sistema, trabajando desde dentro para generar los cambios necesarios y contribuir al bienestar de la sociedad.

2. Organizacional

El Partido Humanista (PH) se propone, para el año 2035:

Consolidarse como un conglomerado político autónomo y reconocido a nivel nacional, regional e internacional, destacando su posición crítica hacia el modelo decadente de generación de riqueza y su distribución.



DIRECCIÓN POLÍTICO-ESTRATÉGICA DEL PARTIDO HUMANISTA

2. OBJETIVO ESTRATÉGICO GENERAL DEL PARTIDO HUMANISTA DE CHILE AL 2035 CONGRESO PH 2023-2024

- a) **El PH aspira a ser más que un partido político**, siendo reconocido como un genuino opositor al neoliberalismo y promotor de una propuesta integral de transformación personal y social basada en la metodología de la Noviolencia Activa para la resolución de conflictos.
- b) **En el ámbito internacional, el PH buscará posicionarse como un partido internacionalista**, abogando por la integración latinoamericana y promoviendo el desarme programado y progresivo de las Fuerzas Armadas en la región. Aspiramos a ser una fuerza política influyente, contribuyendo al establecimiento de relaciones sólidas y cooperativas a nivel mundial.
- c) **Nos proponemos fortalecer nuestras bases sociales**, trabajando con la población de manera honesta y transparente.
- d) **Buscamos lograr el reconocimiento legal permanente** y ser identificados en diversos ámbitos como un partido comprometido con el desarrollo personal y social de los individuos.
- e) **Nuestro enfoque se centra en entender al ser humano como un sujeto en constante interacción con su entorno social y ambiental**, reconociendo la eco codependencia con otras especies en el sistema socio-ecológico, el cual consideramos el fundamento esencial para la construcción de la nación humana universal.

En resumen, el PH aspira a ser un actor político clave, tanto a nivel nacional como internacional, promoviendo valores humanistas, la noviolencia activa, la integración regional y la sostenibilidad socio-ecológica, contribuyendo así a la construcción de una sociedad más justa y equitativa para el año 2035.

3. Formación Política

En el año 2035, el Partido Humanista se propone:

Consolidar la presencia del PH en todos los ámbitos de la sociedad, abarcando lo social, cultural, económico, ecológico, intelectual, educacional, espiritual, patrimonial, mundo productivo, relaciones exteriores y otros. Aspiramos a ser una fuerza política presente en las esferas de poder formal, incluyendo el Poder Ejecutivo, Judicial, Legislativo y los Municipios.

- a) **Para esto, nos proponemos contar con una militancia sólidamente comprometida y preparada para abordar, tanto los conflictos coyunturales, como los problemas con raíces más profundas en la sociedad.**
- b) **La formación política será un pilar fundamental, respaldada por una Escuela permanente de Formación y Cualificación de la militancia.** Buscamos fomentar la lealtad, participación activa y la preparación continua de nuestros miembros, dotándolos de los conocimientos necesarios para enfrentar los desafíos contemporáneos.
- c) **Adoptaremos una metodología de acción noviolenta, respaldada por un reglamento interno y una declaración de principios que será practicada por todos nuestros militantes.** La lealtad, participación y formación política también se extenderán a nuestros representantes, quienes serán preparados y comprometidos con los principios humanistas.
- d) **Nuestro objetivo es promover de manera constante la participación ciudadana**, permitiendo que los intereses de la base social influyan en la transformación del estado, para devolver el poder al todo social.



DIRECCIÓN POLÍTICO-ESTRATÉGICA DEL PARTIDO HUMANISTA
2. OBJETIVO ESTRATÉGICO GENERAL DEL PARTIDO HUMANISTA DE CHILE AL 2035
CONGRESO PH 2023-2024

En resumen, el Partido Humanista se posicionará como una fuerza política integral, guiada por los valores de lealtad, participación y formación, con el propósito de transformar la sociedad hacia un modelo más justo, equitativo y centrado en las necesidades de la ciudadanía.

4. Política electoral

El Partido Humanista (PH) tiene como objetivo para el año 2035:

Consolidarse como un actor político de relevancia nacional e internacional, posicionándose como un generador de iniciativas y soluciones ante los desafíos de un sistema en crisis.

A través de un enfoque consciente y declarado del Humanismo Universalista y alineado con el Plan a 12 años del Partido Humanista Internacional, busca ser reconocido como un agente político influyente en constante evolución, presente en todos los continentes y comprometido con la tarea de abordar los desafíos de la especie humana a través de las siguientes dimensiones.

Dimensiones Estratégicas:

a) Política Electoral y Participación Ciudadana:

- En el corto plazo, el PH buscará consolidar su presencia en distintas comunas del país, ganando municipios para implementar planes comunales elaborados y supervisados por la comunidad local, buscando construir un efecto-demostración replicable, en que otra nueva forma de gobernanza colectiva es posible y, de este modo, superar el atrapamiento actual con “administraciones frágiles a la corrupción, con tendencia a la ineficiencia, la desidia y la subyugación al gobierno central de turno”.
- En el mediano plazo, se proyecta a nivel geográfico y político regional, mientras que en el tercer cuatrienio aspira a alcanzar funciones a nivel parlamentario.
- Se establece como meta a dos años la consolidación de la legalidad del partido, con representación popular en todos los cargos públicos a nivel nacional, demostrando honestidad y arraigo territorial.
- A largo plazo, el PH busca ser gobierno con representación en todo el país, respetando las bases sociales y representando a la izquierda política chilena.

b) Instrumento Político al Servicio de la Base Social y Movimientos Sociales:

- El PH se compromete a ser un instrumento político al servicio de la base social y los movimientos sociales, haciendo converger a organizaciones y partidos de vocación transformadora. Buscará relaciones que fortalezcan la lucha contra el antihumanismo y propugnen la primacía del trabajo sobre el capital, la democracia real, la descentralización, la antidiscriminación, la libertad, la noviolencia y el sentido de la vida.

c) Vocación de Poder y Transformación Estructural:

- El partido aspira a una vocación de poder enfocada en la transformación de las estructuras sociales y estatales, devolviendo el poder al conjunto social.
- Se propone relacionarse democrática y no violentamente, ocupando espacios formales de poder para evidenciar contradicciones y organizar la lucha hacia la transformación social (revolución).



DIRECCIÓN POLÍTICO-ESTRATÉGICA DEL PARTIDO HUMANISTA

2. OBJETIVO ESTRATÉGICO GENERAL DEL PARTIDO HUMANISTA DE CHILE AL 2035 CONGRESO PH 2023-2024

- La horizontalidad y la colaboración se consideran claves en el proceso de consolidación del PH como agente relevante en la política chilena, impulsando políticas públicas que transformen la sociedad y donde predomine el Bien Común de las personas, promoviendo la democracia participativa en diferentes espacios de poder institucional.

d) **Democracia Real y Nueva Forma de Gobernanza Colectiva:**

- El Partido Humanista se compromete a avanzar progresivamente, plantando estacas en el camino, con representantes en distintos niveles, desde concejales hasta parlamentarios, demostrando su arraigo territorial y su identidad partidaria, con el fin de encantar a la gente y contribuir a la construcción de una nueva forma de gobernanza colectiva en Chile.

Aspectos cuantitativos (Metas)

Lograr que un porcentaje significativo (sobre el 25% de la ciudadanía), conozca y tenga una noción básica de qué es el Partido Humanista y cuál es su propuesta política y social para Chile.



3. ESTRATEGIA GENERAL PARA EL LOGRO DEL OBJETIVO ESTRATÉGICO DEL PARTIDO HUMANISTA DE CHILE AL 2035

DIMENSIÓN INTERNA

1. Emplazamiento General:

- a) **Referencia social:** Emplazarnos en los territorios no imponiendo nuestras ideas y propuestas humanistas, sino poniéndolas en práctica, aplicándolas. Como partido ponemos a disposición nuestra fuerza ideológica y orgánica para humanizar la política y la sociedad chilena, poniendo al ser humano como valor central y con sentido de justicia social.
- b) **Primario en la gente común:** Colocar como primario partidario en todo su quehacer y también en las relaciones social políticas, tanto con el ejecutivo, el parlamento y las distintas orgánicas partidistas, las necesidades concretas del diario vivir de la gente común y corriente, es decir, con perfil: dueñas de casa, trabajadoras, trabajadores, estudiantes y universitarios.
- c) **Equipos del PH con proyectos:** Equipos base - Equipos regionales - Equipo Nacional, trabajando con proyectos concretos, ocupando las herramientas tecnológicas necesarias.
- d) **Consolidar alianzas estratégicas con partidos de vocación transformadora**, para proyectarnos como país en justicia, igualdad, respeto, unidad, valoración de la diversidad, participación.
- e) **Manifestar nuestra vocación de poder, enfocada en transformar estructuras y devolver el poder al conjunto social.** Así, relacionarse con el poder democrática y no violentamente, ocupando espacios de poder formal para evidenciar contradicciones y organizar la lucha hacia la transformación social (revolución).
- f) **Hacer irrupción mediática vía acciones no violentas**, acciones masivas de denuncia temática. Nuestro partido será el pepe grillo de la política.
- g) **Ligar los objetivos del PH con el objetivo mayor de la Nación Humana Universal.**

2. Crecimiento y Organización:

- a) **Formación de equipos de base**, organizaciones de base con orientación humanista y operativo de afiliaciones permanentes, en un trabajo territorial para la acción política con inserción social a través de los equipos base, asegurando el incremento de afiliados al PH.
- b) **Participación activa de la militancia en las organizaciones más cercanas o en los conflictos más inmediatos a su realidad** (centros culturales, clubes deportivos, juntas de vecinos, centros del adulto mayor, grupos religiosos, sindicatos de trabajadores, etc.).
- c) **Puertas de entrada, estructura orgánica y desarrollo procesal de la militancia:** Diseño e implementación de diversas formas nítidas de ingreso militante al partido, con un plan de formación política, de esclarecimiento en el ordenamiento de nuestra estructura organizativa, organigrama con áreas, roles y funciones definidas. No se debe confundir horizontalidad con desorganización o no existencia de una orgánica que cumpla la función de administrar, informar, coordinar, llevar una memoria del partido, evaluar, priorizar, proyectar, etc., además de funciones y ámbitos de participación protagónica, de obligaciones y atribuciones.



DIRECCIÓN POLÍTICO-ESTRATÉGICA DEL PARTIDO HUMANISTA

3. ESTRATEGIA GENERAL PARA EL LOGRO DEL OBJETIVO ESTRATÉGICO DEL PARTIDO HUMANISTA DE CHILE AL 2035 CONGRESO PH 2023-2024

Tal plan de formación es obligatorio para toda/todo postulante a ser parte del cuadro del partido.

- d) **Escuela de Formación y Cualificación:** Es fundamental que toda la militancia tenga claro cuáles son nuestros grandes objetivos estratégicos, hacia dónde queremos ir como partido. A partir de la Escuela de Formación y Cualificación, que toda la militancia tenga un buen manejo de los conceptos y principios del Humanismo Universalista que guían nuestro quehacer político.
- e) **Formación disponible para adherentes y simpatizantes.**
- f) **Diversidad e inclusión:** Es esencial que la inclusión se experimente de forma práctica. Esto implica atender la diversidad de nuestra militancia actual y futura, desarrollando contenidos y materiales formativos, en metodologías y formatos adaptables, y en diversos lenguajes (Braille, Señas, Otros), con traducciones atendiendo a las distintas capacidades. Esta práctica debe extenderse a los espacios formativos y de participación general.
- g) **Democracia interna:** El partido promueve internamente la democracia participativa, directa y vinculante, así como el buen tono, la permanencia y la pulcritud.
- h) **Financiamiento y autogestión:** Generar autogestión organizando actividades creativas a través de donaciones económicas y materiales para realizar eventos a beneficio del equipo de base, para que puedan obtener recursos para su labor política y humanizadora. Contribución económica periódica de la militancia, de modo de fortalecer la autonomía y autogestión del partido.
- i) **No somos un partido más. Somos algo más que un partido:** En la militancia internalizar con mayor fuerza y convicción nuestra consigna: “Somos algo más que un partido”.

3. Formación ideológica y política:

- a) **Cualificación de militancia en Escuela de formación ideológica y política permanente**, que aborde las temáticas de migración, ecología, feminismo humanista, disidencias sexogenéricas, seguridad, discapacidad, animalistas, movimientos educativos ambientalistas y alternativos, Renta Básica Universal, soberanía alimentaria, Modelo Económico Cooperativista, Fuerzas Armadas, soberanía sobre nuestros recursos naturales, etc. para abordar, sin discriminación alguna, a los diferentes actores de la sociedad. Asimismo, tener una militancia preparada para entregar respuestas a las inquietudes emanadas de la ciudadanía y capacitada para entender y entregar propuestas referentes a las problemáticas entregadas por las personas, incluyendo el manejo de crisis.
- b) **Recoger y canalizar demandas y propuestas de sectores sociales**, por ejemplo, del mundo estudiantil, de la mujer, de disidencias sexogenéricas, niñez, tercera edad, educación, salud, discapacidad, ecologismo, minería, agricultura, vivienda, ciencia, tecnología, emprendimiento, deportes, innovación, transporte, etc.
- c) **Inteligencia colectiva**, estableciendo de espacios permanentes para la reflexión, deliberación y acuerdos del y para el conjunto.
- d) **Estudios de coyuntura y futuribles**, abiertos a la participación militante, aplicando el método de análisis humanista (Método Estructural Dinámico [MED]). Habilitación a la militancia en el método de análisis humanista (MED), para la construcción de informes de



DIRECCIÓN POLÍTICO-ESTRATÉGICA DEL PARTIDO HUMANISTA

3. ESTRATEGIA GENERAL PARA EL LOGRO DEL OBJETIVO ESTRATÉGICO DEL PARTIDO HUMANISTA DE CHILE AL 2035 CONGRESO PH 2023-2024

situación de coyuntura y futuribles nacionales, sudamericanos y mundiales, para la toma de decisiones fundamentadas.

4. Trabajo personal en función de la transformación social:

- a) **Cualificación integral de la militancia:** Estrategia de Formación desarrollando instancias de formación doctrinaria, desarrollo personal, liderazgo, comunicacional, conocimientos específicos, técnicas participativas, entre otras, aportando a la cualificación de la militancia de forma integral.
- b) **Fomento de múltiples equipos que gestionen el trabajo personal,** así como planes, escuelas, ámbitos, plataformas y contenidos audiovisuales en esta temática, colocándola a disposición de la militancia, adherentes y simpatizantes para este fin.
- c) **Generación de espacios horizontales y deliberativos de libre expresión del ser humano,** considerando las opiniones de todas y todos, siempre pensando en el beneficio para la construcción de la Nación Humana Universal.

DIMENSIÓN EXTERNA

5. Política electoral, de Alianzas y Responsabilidad Política:

- a) **Priorizar electoralmente el poder local,** alcanzando espacios de poder, con instrumentos que permitan la generación de vínculos fortalecidos en la construcción de frentes con fuerzas transformadoras, redes, alianzas políticas y electorales, en base a la reciprocidad y sin manipulación. Avanzar desde el gobierno comunal hacia las instancias regionales y nacionales.
- b) **Redes intercomunales para mejorar opciones electorales:** Formar redes intercomunales para fomentar vínculos que favorezcan el desempeño en periodo de elecciones regionales, distritales y de circunscripción.
- c) **Frente político con fuerzas transformadoras:** Establecer relaciones progresivas de fortalecimiento en la lucha contra el antihumanismo, en un proyecto que propugne y promueva la primacía del trabajo sobre el capital, la democracia real, la descentralización y desconcentración del poder, la antidiscriminación, la libertad, la noviolencia en todas sus formas y el sentido de la vida. Con ellos constituir un frente político orientado hacia la transformación de las estructuras del estado y la sociedad.
- d) **Creación de mesas en diferentes territorios** para debatir cuál es la preocupación de nuestros vecinos, vecinas y vecines, para la creación de manera participativa (militantes y no militantes) de programas comunales, distritales, regionales y nacionales, que respondan de forma realista a las necesidades de la ciudadanía, y del levantamiento de candidaturas mandatadas por y desde los arraigos ampliados.
- e) **Contar con mecanismos autorregulatorios y de responsabilidad política,** no sólo hacia afuera, sino también en el funcionamiento interno del PH. Si un/a militante se desalinea de los principios humanistas, que existan normas para dar respuesta a dicha situación. Aprendiendo del pasado, ser más riguroso respecto a nuestras candidaturas, es decir, tener resguardos de que toda candidatura humanista debe tener una trayectoria de trabajo en terreno, donde haya demostrado buen tono, pulcritud, coherencia, en fin, que es representante idónea/o del PH en algún cargo público.



DIRECCIÓN POLÍTICO-ESTRATÉGICA DEL PARTIDO HUMANISTA

3. ESTRATEGIA GENERAL PARA EL LOGRO DEL OBJETIVO ESTRATÉGICO DEL PARTIDO HUMANISTA DE CHILE AL 2035 CONGRESO PH 2023-2024

- f) **Crear mecanismos de prelación de candidaturas basadas en la experiencia territorial, formación política y doctrinaria de la militancia**, para lograr representantes fieles a sus territorios (ya que son emanados de esos lugares) y al partido, entendiendo que ningún espacio es más importante que el otro, sino que éstos constituyen una unidad de propósitos.
- g) **Formar y levantar liderazgos**, de modo que, en tiempos electorales, en el PH tengamos múltiples líderes y lideresas coherentes, creíbles y validados/as por sus bases, que se montan sobre los conflictos sociales y llevan a su ámbito de acción los puntos de vista humanista.
- h) **Trabajo continuo con cargos electos**. Comunicación constante, apoyo y retroalimentación con los cargos electos, como estrategia de fortalecimiento de las vocerías y mandatos ciudadanos, y potenciación del proyecto político-social que genere integración, crecimiento interno, proyección e impacto en el proceso de transformación social.
- i) **Trabajar en proyectos que generen efectos-demostración a nivel local o nacional**, de una nueva gobernanza popular, que sean replicables (experiencias sistematizadas).

6. Política comunicacional:

- a) **Mejorar el área de Comunicaciones (interna y externa)**, fortalecer distintos medios digitales y audiovisuales para la difusión del humanismo. Esto a nivel interno (nuestra militancia) y externo (en las comunidades y el país).
- b) **Colocar a disposición de los arraigos territoriales las herramientas comunicacionales del partido**, sean éstas a través de medios de comunicación, como foros, debates y prensa. Asimismo, medios digitales como redes sociales variadas.
- c) **Levantar medios de comunicación humanistas**.
- d) **Estrategia de difusión permanente para dar a conocer y posicionar liderazgos internos y contenido humanista**.
- e) **Sistema comunicacional** (red de plataformas comunicacionales que nos visibilicen).

FASES DE LA ESTRATEGIA

- **Primera Fase** (Hasta 2028): Mantener la legalidad, obtener buenos resultados a nivel municipal y parlamentario, demostrar la viabilidad de un Programa Humanista.
- **Segunda Fase** (A partir de 2028): Generar proyectos a largo plazo con fuerzas de vocación transformadora, evitar el aislamiento político, liderar un nuevo movimiento o frente político y social.
- **Tercera Fase** (Proyección a Gobierno):
 - * Aprender de experiencias pasadas, generar y captar militantes con capacidad para funciones públicas, liderar el país con estabilidad administrativa.
 - * Reforma Profunda al Estatuto del Partido. Acompañar la Estrategia con una reforma profunda al Estatuto del partido, otorgando a la formación partidaria la importancia necesaria y traduciendo el modelo organizativo interno consensuado, al documento legal estatutario.

Esta Estrategia debe ser revisada y actualizada inmediatamente después de las elecciones de 2025, considerando los resultados obtenidos y ajustando el plan hacia la 2ª fase del proyecto a 12 años.



3.1 PILARES ESTRATÉGICOS

Diagrama de Afinidad o método KJ para organizar ideas y resolver problemas:

¿Qué Pilares Estratégicos se requieren, para dar Soporte a la Estrategia para el logro del Objetivo General del Partido Humanista, trazado a 12 años?

Nuestra Estrategia se sustentará en los siguientes 12 Pilares Estratégicos:

1. ORGANI CA INTERNA	2. ASPECT OS CUALITA TIVOS DEL FUNCIO NAMIENT O INTERNO	3. CRÉCIMI ENTO Y LEGALID AD	4. ESCUELA DE FORMAC IÓN PH: PERSON AL, DOCTRIN ARIA, IDEOLOG ICA, POLÍTIC A.	5. EQUIPO ASESOR EQUIPO DE COORDI NACIÓN NACION AL (ECN)	6. GESTIÓN DE FINANZA S	7. POLÍTIC A Y GESTIÓN DE COMUNI CACIONE S	8. POLÍTIC A DE ALIANZA S	9. POLÍTIC A ELECTO RAL	10. CANDIDA TAS/OS Y ELECTAS /OS	11. INCLUSI ÓN Y VALORA CIÓN DE LA DIVERSID AD	12. AGENDA S TEMÁTIC AS Y ASPECT OS PROGRA MÁTICOS
--	---	--	---	--	---	--	---	---	--	--	--

Si haces clic en cada **PILAR ESTRATÉGICO**, te llevará a lo propuesto por quienes participamos en la Asamblea Congresal del 27 de enero de 2024. Al final de la descripción, puedes volver a esta página haciendo clic en VOLVER A PILARES ESTRATÉGICOS.



1. ORGÁNICA INTERNA

Fortalecimiento partidario.

Fortalecimiento orgánico.

Estructura organizacional.

Estrategia llegada territorial.

Trabajo territorial de base.

Trabajo territorial (2).

Arraigo barrial o temático.

Conexión con bases territoriales

Coordinar acciones propias de arraigo en cada territorio.

Fortalecimiento estamento territoriales (por región, por zona [norte-sur-centro], por distrito.

Fortalecer equipo base.

Equipos base: a) identidad, b) desarrollo.

Fortalecer la creación de equipos activos

A lo menos un equipo de base por comuna (346 comunas en Chile). Equipo base mínimo de tres o cinco personas.

Iniciar la organización desde lo comunal hacia lo regional a nacional

Coordinación nacional y comunal.

Conexión mundial Confederación de Partidos Humanistas (PHI), organismos del Movimiento Humanista, otras fuerzas que adhieren al Documento Humanista.

Seguir lineamientos organizativos del partido humanista internacional no "las leyes" de cada país.

Reforma de estatutos (cada cierta cantidad de años renovarlos sí o sí, puesto que la realidad cambia).

Reforma de estatutos.

Estatutos claros. Autoridad partidaria responsable con voto revocatorio.

Nuevo reglamento interno.

Equipo de trabajo de organización interna (burocracia interna).

Gestión de Data: Sistema tecnológico conectado con ambiente PH Chile (CRM, web, administración de bases de datos, sistema de votación [APP]). Procedimiento de manejo de comunicación interna (definición de roles y automatización de reportes de aspectos críticos). Espacio virtual con # o ID temático. Calendarios públicos.

[VOLVER A PILARES ESTRATÉGICOS](#)



2. ASPECTOS CUALITATIVOS DEL FUNCIONAMIENTO INTERNO

Paridad y cuidado de los ámbitos y miembros.

Actividades permanentes de conjunto entre los miembros PH. Cohesionar.

Cohesión interna.

Diversidad y aceptación de un otro.

Flexibilidad no dogmática.

Participación (2).

Principio de realidad.

Democracia real interna.

Democracia directa.

Promover conductas éticas y anticorrupción.

Coherencia personal. Un sentido profundo y convicción del proyecto.

Formar una política honorable, honesta y transparente.

Campaña del buen trato basada en: Predialogales, acerca de lo humano, tipos de violencia, aporte del feminismo.

[VOLVER A PILARES ESTRATÉGICOS](#)



3. CRECIMIENTO Y LEGALIDAD

Boca de entrada permanente. Proselitismo.

Mantener el proceso de afiliaciones permanente.

Trabajo permanente de afiliaciones a largo plazo.

Crecimiento afiliaciones (formación, elección).

Mantener la legalidad.

Mantener la legalidad: exigir afiliaciones estén o no legalizadas las regiones.

En este momento de urgencia de legalización, insistir en la presencia de toda militancia en el trabajo territorial a través de puerta a puerta, presencia masiva en la calle invitando a la gente a afiliarse.

[VOLVER A PILARES ESTRATÉGICOS](#)



4. ESCUELA DE FORMACIÓN PH: PERSONAL, DOCTRINARIA, IDEOLÓGICA, POLÍTICA.

Formación: Trabajo personal (o interno), estudio ideológico.

Implementar función de apoyo en los equipos de base.

Cualificación de afiliados (circuito ingreso).

Enfoques de apoyo dentro y fuera del partido a trabajo de desarrollo personal.

Formación: Equipo, radio humanista, manual de formación, convocatorias precisas.

Formación de Desarrollo personal.

Escuela de formación y trabajo personal.

Formación: Estrategia comunicacional formativa, equipo de desarrollo, escuela semestral, café humanista con enfoque a vocabulario (diccionario humanista). Parques de Estudio y Reflexión.

Formación.

Manual de Desarrollo personal actualizado con nuevas tecnologías (realidad virtual aumentada).

Formación permanente de los militantes.

Trabajo interno con insumos en distintos formatos para equipos de base.

Creación de formación en correlación a los temas actuales.

Formación a la militancia.

Cualificación de los miembros.

Armar equipo de formación personal.

Monitores de trabajo personal.

Trabajo personal intenso y permanente: talleres, manuales.

Escuela de formación: Formación de monitores, condición para ser miembros plenos será capacitarse en la doctrina, equipo base con arraigo invitan a los vecinos a instruirse en la doctrina.

Escuela humanista: Cartas a mis amigos, acción coherente, sentido de la vida, temas de contingencia, acerca de lo humano.

Escuela ideológica humanista: Liderazgo, libertad, historia.

Capacitación a la militancia en temas de interés: Género, discapacidad, ecología.

Formación política: Trabajo personal en función de la transformación social.

Formación política: Escuela de formación política descentralizada.

Formación política: Materiales físicos y virtuales disponibles. Escuelas itinerantes.

Formación de militancia permanente y actualizada: Formación política e ideológica obligatoria para candidatas y candidatos, y voluntaria para el resto de la militancia.

Doctrina partidaria.

Esclarecimiento del proyecto de nación humana universal. Coherencia política.

Formación política.

Formación política y doctrinaria siempre.

Cualificación política e ideológica.

Capacitación de líderes sociales y sindicales.

Equipo de estudio de temas contingentes y orientación a las bases.

[VOLVER A PILARES ESTRATÉGICOS](#)



5. EQUIPO ASESOR EQUIPO DE COORDINACIÓN NACIONAL (ECN)

Formación del ECN electo siempre (asesorías).

Equipo asesor al ECN multidisciplinario (para el ECN que salga electo).

Equipo asesor permanente para los ECN.

Equipo asesor.

Profesionalización del partido.

Departamento logístico.

Equipo administrativo.

Alianzas con el Partido Humanista Internacional y con otros organismos humanistas (comunidad para el desarrollo humano, convergencia de las culturas, Centro de Estudios Humanistas [estudios de tendencia, etc.]).

[VOLVER A PILARES ESTRATÉGICOS](#)



6. GESTIÓN DE FINANZAS

Administración y finanzas.

Política de finanzas (2).

Financiamiento (3).

Plan de financiamiento.

Política económica interna.

Estrategia económica y de sustentabilidad.

Equipo de financiamiento del partido, dependiente de la tesorería nacional.

Descentralizar recursos (gastos).

Correcto manejo de recursos económicos propios y fiscales.

Asignar a comunicaciones un 50% de los recursos, de forma muy transparente.

Transparencia: Cuentas públicas mensuales.

[VOLVER A PILARES ESTRATÉGICOS](#)



7. POLÍTICA Y GESTIÓN DE COMUNICACIONES

Política de comunicaciones con equipo a cargo.

Comunicaciones (2).

Política comunicacional (3).

Estrategia comunicacional (3).

Comunicación interna y externa.

Comunicación pública.

Estrategia de medios de comunicación.

Propaganda y amplitud comunicacional.

Espacio de diálogo de contingencia.

Comunicaciones periódicas para las acciones partidarias.

Difusión nacional, regional y comunal de posicionamientos políticos del PH: Anticapitalista, libertario, no violento, etc.

Brigada de arte y propaganda. Plan de acción de irrupción mediática.

Vocerías temáticas.

Capacitación en tecnologías de la información, inteligencia artificial, big Data, drones, robótica, etc.

Crear medios locales (región-comuna): TVtub, radio y/o periódicos digitales.

Programa semanal en YouTube.

Programa radial.

Medios digitales humanistas.

Medios de comunicación interna y redes sociales permanentes.

Comunicaciones: Redes, página web, política, territorio.

Comunicaciones: Streamyard semanales o al menos una vez por mes.

Podcast.

[VOLVER A PILARES ESTRATÉGICOS](#)



8. POLÍTICA DE ALIANZAS

Relaciones políticas.

Alianzas estratégicas con movimientos o partidos que compartan y respeten nuestros principios.

Vetar a los que nos han “jodido”.

[VOLVER A PILARES ESTRATÉGICOS](#)



9. POLÍTICA ELECTORAL

Definición de criterios electorales.

Desarrollo de trabajo político electoral con equipo de desarrollo.

Comité político electoral.

Equipo asesor electoral.

Equipo de soporte para acuerdos y vínculos electorales.

Estrategia electoral (3).

Estrategia electoral. Realizar alianzas con otros.

Estrategia electoral. Debe ser acorde a los objetivos electorales. Ej. Lograr cargos (generar alianzas), instalar temas propios (ir solos).

Política despliegue electoral.

Trabajo electoral.

Firma de compromisos electorales.

Equipo campaña electoral.

[VOLVER A PILARES ESTRATÉGICOS](#)



10. CANDIDATAS/OS Y ELECTOS

Creación de escuela política de candidatos.

Formación política (condición de postulación): Economía, educación cívica, historia, otras.

Retiros de trabajo personal (condición para candidaturas).

Candidatos con formación política PH.

Formación política e ideológica obligatoria para candidatas y candidatos.

Vinculación con electos en función de los objetivos del PH.

Cargos de elección popular trabajan con el PH necesariamente.

Conectar con el trabajo político de los cargos electos.

Lograr formar una persona jurídica, una fundación que llamaremos fundación Laura Rodríguez, que deberá hacerse cargo de la asesoría comunicacional y económica de los cargos electos del PH.

[VOLVER A PILARES ESTRATÉGICOS](#)



11. INCLUSIÓN Y VALORACIÓN DE LA DIVERSIDAD

Inclusión.

Acciones de apoyo e inclusión (externas e internas).

Equipo de inclusión para traducir contenidos y materiales a formatos que acojan capacidades funcionales diversas. Del mismo modo respecto de nuestros ámbitos físicos o virtuales de encuentro.

Innovación política, inclusiva y transparente.

Reuniones temáticas.

Temáticas transversales para posicionar el partido.

Actividades masivas y ecológicas impulsadas por los propios militantes.

Feminismo humanista.

[VOLVER A PILARES ESTRATÉGICOS](#)



12. AGENDAS TEMÁTICAS Y ASPECTOS PROGRAMÁTICOS

Sumar o levantar líderes sociales en vivienda, salud, educación, política, etc.

Equipos para desarrollar políticas públicas temáticas (comunales, distritales, nacionales).

Departamento de vivienda.

Ayudar al proceso de la vivienda digna.

Salud: Ayudar a la tercera edad en el proceso de visita de salud.

Asesoría jurídica.

Desarrollo de posición frente a las fuerzas armadas.

[VOLVER A PILARES ESTRATÉGICOS](#)